

# LAS FORMAS DE COMUNICAR Y NARRAR EL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A PARTIR DEL ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA<sup>1</sup>

**Mary Luz Alzate-Zuluaga<sup>2</sup>**, docente titular, Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: mlalzatez@unal.edu.co

## RESUMEN

El propósito es indagar acerca de la configuración social, política e histórica de las víctimas, mediante una observación y seguimiento a sus expresiones, testimonios, publicaciones en redes sociales y videos documentales a partir de 2016, cuando se firmaron los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); complementada con el análisis historiográfico de lo vivido en Colombia en el siglo XX con respecto a las experiencias de las víctimas durante otros procesos de paz. Uno de los resultados es que las distintas formas de comunicar y narrar el dolor por parte de las víctimas les ha permitido una transformación en su trayectoria victimal, desde la ocurrencia de los hechos victimizantes hasta el momento en el que se autodenominan como víctimas y se inicia el proceso de construcción de sujeto individual y colectivo de su destino, con una novedad, la voz directa de las víctimas y covíctimas abogando y reflexionando sobre sí mismas.

**Palabras clave:** víctimas del conflicto armado, afrontamientos, agenciamiento, trayectorias victimales, Colombia

## THE WAYS OF COMMUNICATING AND NARRATING THE PAIN OF THE VICTIMS OF THE ARMED CONFLICT SINCE THE PEACE AGREEMENT IN COLOMBIA

## ABSTRACT

This article aims to inquire about the social, political, and historical configuration of victims through the observation and monitoring of their expressions, testimonies, publications on social networks, and documentary videos from 2016, the signing of the Peace Agreements between the Colombian Government and the guerrilla of the Revolutionary Armed Forces of Colombian (FARC). It is complemented with a historiographical analysis of the life experience in Colombia in the twentieth century with respect to the experiences of victims during other peace processes. One of the results shows that different ways of communicating and narrating the pain on the part of the victims have allowed them a transformation

1 Este artículo sintetiza los resultados de la investigación “Etnografía política e histórica de las víctimas en Colombia”, proyecto ganador de la convocatoria interna de Alianzas de grupos de investigación 2019-2020 de la Universidad Nacional de Colombia. A su vez este producto hace parte de las actividades de mi periodo sabático del año 2022.

2 Agradezco a los profesores Renzo Ramírez y Yolima Bedoya investigadores que han participado en este trabajo colectivo y a los integrantes del semillero de investigación *Acción colectiva, ciudadanía y problemas públicos*, por sus esfuerzos y compromiso con el trabajo cuyos resultados se han sintetizado en este artículo.

in their victimizing trajectory, from the occurrence of the victimizing event to the moment in which self-ascription as a victim occurs and the process of construction of the individual and collective subject of their destiny initiates, with a novelty—the direct voice of the victims and co-victims advocating and reflecting on themselves.

**Keywords:** Victims of the armed conflict, Coping, Agency, Victim trajectories, Colombia

**Fecha de recepción:** 24/01/2022

**Fecha de aprobación:** 16/06/2022

## INTRODUCCIÓN

Quienes han vivido los efectos directos de las situaciones de sufrimiento humano, la pérdida de seres queridos y/o dolor físico y moral derivados de distintas violencias han sido definidos como sobrevivientes, víctimas, martirizados, damnificados, perjudicados, afectados, entre otros. Estas son nociones utilizadas crítica o acríticamente, teniendo en cuenta varios puntos de partida; el primero, los debates morales y políticos normativos prevalecientes en la sociedad; el segundo, los marcos de justicia disponibles para cualquier ciudadano; el tercero, las prácticas de instituciones, personas, vanguardias, grupos sociales organizados, medios de comunicación, entre otros, que van propiciando las discusiones y razonamientos sobre el uso de conceptos o categorías tipológicas instituyentes de realidad.

[180]

Esta coexistencia de discursos que condicionan la forma de nombrar y reconocer a quienes han padecido las situaciones de sufrimiento humano por los efectos de conflictos armados, la guerra o las violencias es el escenario de indagación a partir del cual se busca comprender a las personas afectadas —que así se adscriben y se reconocen—, sirviéndose de los distintos formatos y medios para comunicarlo al resto de la sociedad, a partir de sus propios razonamientos críticos, reflexivos, íntimos y vivenciales que nos comparten, desde su necesidad de hablar de lo ocurrido, de ser escuchados y, sobre todo, comprendidos y de solidarizarse con su dolor.

Además del hecho de reducir las experiencias victimales a una sola categoría, también nos encontramos con otro problema: una lectura dicotómica y reduccionista que nos hace olvidar el hecho de que en unas ocasiones los victimarios en su pasado fueron víctimas, o viceversa, las víctimas pasaron a ser verdugos y victimarios de aquellos a quienes responsabilizaron de los hechos victimizantes. En otras ocasiones, las víctimas de una violencia fueron revictimizadas al sufrir nuevas violencias con la muerte de seres queridos o el desplazamiento forzado y, en medio de su trasegar, padecieron pobreza, humillación, densificación e indiferencia social en las grandes ciudades, entrelazadas con el empobrecimiento estructural de miles de personas víctimas de las políticas económicas y de la ausencia e ineficiencia estatales en territorios marginalizados.

En un contexto así, preguntarse cómo nombrar a las víctimas o quiénes son las víctimas implica indagar y replantear el sentido hegemónico de esta forma de nombrarlas y —lo central en nuestra indagación— implica reconocer las propias trayectorias de quienes así

se autodenominan, lo que nos llevó a ahondar en sus recorridos desde el momento de su autoadscripción como víctimas, hasta los distintos momentos transitados de autorrecuperación individual, familiar o de conformación colectiva y la identificación de esas búsquedas y reconfiguraciones individuales como sujetos políticos y en reconstitución de su ciudadanía.

La investigación aporta desde la etnografía virtual al examen de las formas y medios utilizados por las víctimas para expresar, narrar lo ocurrido y el modo en el que estas despliegan sus propios recursos para restaurar sus condiciones de dignidad y participación de sus propios destinos, además de la contrastación con la forma como se ha dado esto en el siglo XX.

[...] el reconocimiento público de los horrores del pasado, no se agota ni se cierra con el castigo o la amnistía para los perpetradores pues la palabra dicha en público por las víctimas y escuchada con respeto y compasión por los auditorios, tiene en sí misma perfiles sanadores y reparadores; además, contribuye a reconstruir en algo aquello que la justicia de los tribunales no puede o no quiere sancionar. (Uribe, 2006, p. 326)

Por ello, el análisis de las víctimas y sus trayectorias de autoadscripción, recuperación y configuración como sujetos políticos constituye una propuesta renovadora frente al tratamiento clásico de pasividad y vindicación, para construir escenarios de no repetición que superen las tautologías paz-guerra o justicia-impunidad. Lo que implica un proceso interactivo de reconstitución social con la población víctima, propiciatorio de encuentros de atención y comunicación emocional, además de ejercicios de reflexión y autoexploración con sus sentimientos y proyecciones de futuro, dado que en las sociedades que han vivido procesos de transformación hacia la civilidad por la dejación de las armas y las distintas etapas de reconciliación frente a conflictos armados históricos como el colombiano, cobran relevancia las valoraciones sobre la solidaridad, el respeto, la consideración y la integridad del Otro, sin que medie ningún beneficio propio. Este es un aspecto indispensable para el reconocimiento de las víctimas y el inicio de un tratamiento justo frente a lo ocurrido, como nos lo planteaba María Teresa Uribe (2006):

La memoria de las víctimas, sus relatos y narraciones, significan para ellas reconocimiento social y restauración de su dignidad; tener la posibilidad de ser oídas, de contar su verdad frente a públicos amplios y autoridades con capacidad de decisión para transformar las circunstancias que permitieron la perpetración de los horrores en la guerra es ya una forma primaria de inclusión en el corpus de la nación, que contribuye a aminorar las sospechas de culpabilidad que generalmente se ciernen sobre las víctimas, según la cual, algo habrían hecho para merecer de tal aplicación de dolor. El giro coloquial “algo debía” representa esa sospecha latente, con la cual deben cargar los afectados por actos violentos. (p. 327)

Esto fue lo que nos propusimos en la investigación que este artículo sintetiza. Después de décadas de vocería y protagonismo de la voz de expertos, periodistas, discursos victimarios, el centro del debate sobre lo ocurrido durante el conflicto armado y sobre los

mecanismos necesarios para la restauración de derechos y un nuevo contrato social lo han comenzado a ocupar las reflexiones de las mismas víctimas acerca de sus experiencias.

### **¿CÓMO SE PROCEDIÓ METODOLÓGICAMENTE PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN?**

Lo que aquí se sintetiza hace parte de un trabajo colectivo, de la alianza de tres grupos de investigación y de dos universidades públicas (Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia)<sup>3</sup>. Este ejercicio nos permitió lecturas complementarias para el acercamiento a la trayectoria de las víctimas en Colombia desde un análisis interdisciplinario de la comunicación social, la sociología, la ciencia política y la historia, posibilitando con ello la utilización de herramientas teóricas y metodológicas de comprensión y análisis de su proceso histórico, social y político en la comunicación de su configuración individual y colectiva para enfrentar su destino actual.

El método de etnografía virtual utilizado consistió en la observación de sujetos que se autodenominan víctimas, a través de diferentes formatos y medios durante el periodo 2017-2018.

La revisión del tema se abordó mediante la indagación de las investigaciones producidas de 2005 a 2018 acerca de la categoría de “víctimas”, además del reconocimiento y el proceso de testificación-memorialización de las víctimas en contextos de conflictos armados y dictaduras militares, como una primera forma de identificar los contornos del trauma político colectivo a partir de la narración de quienes han vivido experiencias traumáticas y victimizantes.

El análisis historiográfico acerca de los procesos de paz en Colombia, con fuentes oficiales e históricas de los acuerdos de paz, cubrió todo el siglo XX hasta el último acuerdo de paz, firmado en 2016. Por su parte, el análisis de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado se remonta a 1997 y va hasta 2005, momento en el cual se desplegaron sus principales acciones de afrontamiento, que se han constituido en hitos y experiencias significativas para el trasegar de las víctimas en periodos posteriores.

Así, los medios de comunicación y fuentes de análisis fueron fuentes oficiales e históricas de los acuerdos de paz en el siglo XX, prensa, redes sociales, organizaciones de víctimas, líderes sociales y cinematografía. En la tabla 1 se discriminan las fuentes.

3 Son estos: 1) Procesos Políticos, Desigualdades y Nuevas Ciudadanías (Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia), categoría A1 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), 2021; 2) Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura (Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia), categoría A1 de Minciencias, 2021, y 3) Redes y Actores Sociales (Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia), categoría B de Minciencias, 2021.

[182]

**Tabla 1.** Fuentes y medios de comunicación de observación de la trayectoria de las víctimas frente al conflicto armado

Prensa	Redes sociales	Cinematografía/Documental	Historiográfica	Personal
El Tiempo*	YouTube^	Producciones documentales nacionales que abordan las víctimas como protagonistas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La noche herida. Director: Nicolás Rincón Gille. Estreno 30/03/2017.</li> <li>• Ciro y yo. Director: Miguel Salazar. Estreno 25/01/18.</li> <li>• Nos están matando. Directores: Emily Wright, Tom Laffay y Daniel Bustos Echeverry. Estreno 2018.</li> <li>• Mapiripán. Dirección y producción: Colectivo Documental amarillo y colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Estreno 2016.</li> <li>• Operación Cirirí: Dirige Centro Nacional de Memoria Histórica y producción de VirtualTv, estreno 12/17.</li> <li>• Por qué cantan las aves. Dirige: Alejandra Quintana y Adrián Villa, estreno 2016.</li> </ul>	Examen de las víctimas en los acuerdos de paz del siglo XX y XXI	Líderes y gobernadores indígenas de Cajibío (Cauca), Región del Naya (Valle del Cauca), Silvia (Cauca)
El Espectador*	Twitter^		Fase 1. Acuerdos de paz hasta 1950	Mujer líder de organización social y hombre líder de grupos de víctimas y comunidad LGBTI en Ituango (Antioquia)
El Colombiano*	Facebook^		Fase 2. Acuerdos de paz de 1950 a 1996	Mujeres lideresas en el Urabá, Puerto Berrio, Anorí (Antioquia)
			Fase 3. Acuerdo de paz 2016.	Mujeres y hombres víctimas del conflicto armado en Sucre (Córdoba) y Pácora (Caldas).  Organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado: Organización Femenina Popular de Barrancabermeja y Mujeres Sembradoras de Esperanza (MSE), de la Comuna 13 de Medellín.

\*En total fueron revisadas noticias registradas en 423 artículos de prensa entre 2017 y 2018

^ En total se tuvieron en cuenta para el análisis 103 publicaciones rastreadas durante cuatro meses. Estas publicaciones se presentaron uno o más casos de victimizaciones, dando un total de 165 casos.

Fuente: Elaboración propia, 2021. Se omiten los nombres de las víctimas como salvaguarda de su seguridad física.

Estas fuentes seleccionadas fueron sometidas a registro, sistematización y análisis por parte de cada uno de los equipos de trabajo que fueron conformados; todo ello permitió la identificación de elementos clave en la configuración de sujetos que habían vivido situaciones victimizantes en el marco del conflicto armado, que al describir su situación buscaban divulgar los hechos padecidos, denunciar el carácter político de dichos hechos y reconocer individual y socialmente las situaciones para que no se siguieran repitiendo, a la vez que han buscado que el resto de la sociedad colombiana se solidarice y demande justicia frente a los responsables de la violencia individual, política, social y jurídicamente, para la transformación de los hechos.

En la perspectiva de considerar los antecedentes históricos y el papel de las víctimas en los escenarios de posconflicto, se realizó una revisión de la historiografía y de los estudios sobre la problemática, considerando una aproximación interdisciplinaria sobre el tema y, de igual modo, apropiándonos de los distintos documentos oficiales existentes sobre los acuerdos de paz en Colombia.

Cada una de estas fuentes fue tratada como pieza clave de las personas que han estado directamente afectadas y del modo en el que han descrito su situación y expresado sus demandas o reclamaciones, además de las distintas reacciones frente a sus victimarios directos y demás responsables de las situaciones que señalan. Se evidencian así hechos y testimonios de perdón, indulto moral, inculpación y enjuiciamiento público o, por el contrario, de absolución simbólica, entre muchas otras opciones dentro de su trayectoria de victimización.

Las observaciones consolidadas en cada uno de los medios fueron contrastadas y trianguladas con personas vinculadas a colectivos de víctimas y funcionarios que han trabajado durante un periodo amplio con las víctimas. Además, se consideraron las investigaciones especializadas en la categoría *víctimas*, buscando un análisis vinculante de distintas perspectivas y discursos teórico-morales del tema con sus implicaciones.

A su vez, fueron entrevistadas personas interesadas en hacer parte de esta indagación, e integrantes de organizaciones de víctimas, permitiendo el análisis de su constitución como sujetos, que individual o colectivamente, han vivido procesos políticos relevantes para su reconocimiento como víctimas. De este modo, se buscó comprender el carácter de su configuración para el escenario transicional en Colombia.

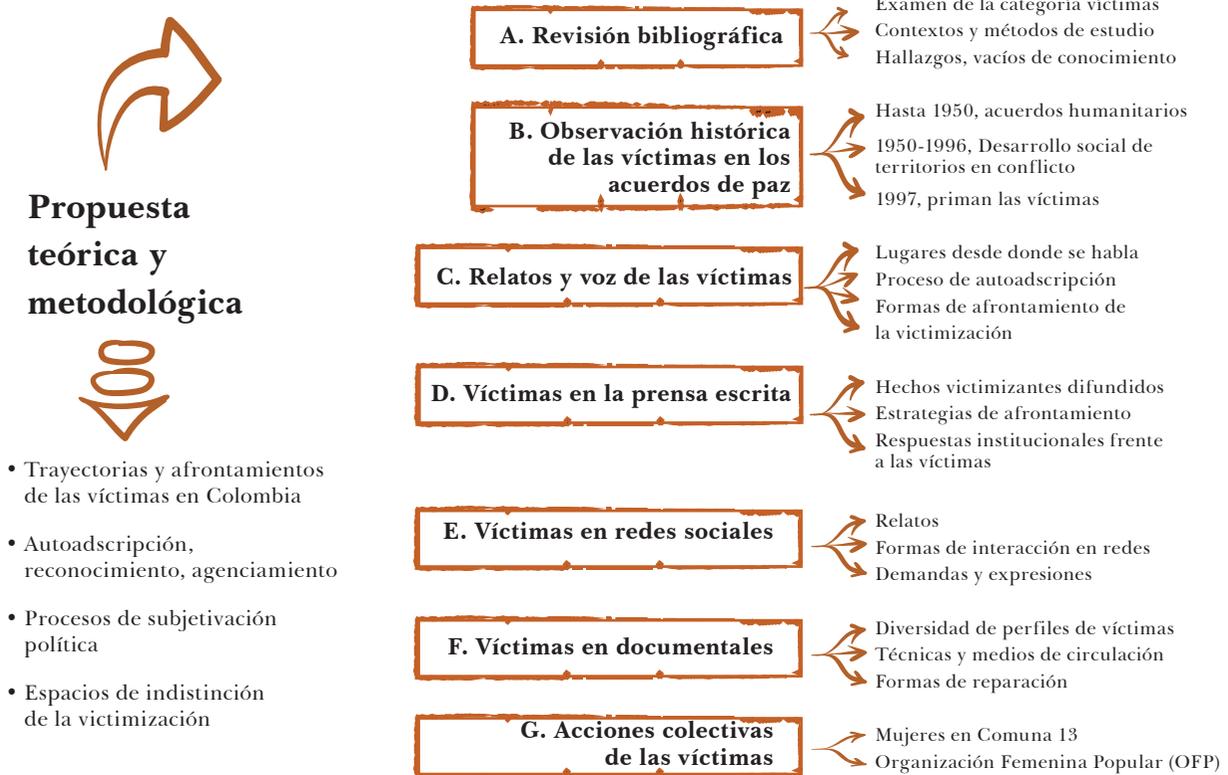
Nuestra elección metodológica por el análisis etnográfico de las tramas y trayectorias de esas personas que se han definido a sí mismas como víctimas de situaciones de violencia derivadas del conflicto político armado en Colombia implica una idea heterológica por defender acerca de las víctimas, no como una comunidad de sentido, sino como la explosión de múltiples subjetividades. Bien porque al nombrarse víctima sea un recurso para demandar el tratamiento burocrático o estatal a su situación, bien porque sea un testimonio hablante de su experiencia y, de este modo, se haga visible para subvertir el silencio, el aislamiento y el confinamiento del sufrimiento vivido, o para denunciar a sus responsables y perpetradores, o por cualquier otra motivación que estos actores desvelaron en la observación de campo.

A su vez, la trayectoria de los sujetos que se definen víctimas circula por una zona gris o por intersticios que son profundamente necesarios de aceptar en la superación del binomio bélico perseguido-verdugo o bueno-malo. El potencial reflexivo de la aceptación de esta zona gris nos evita superioridades morales y políticas, susceptibles de ampliación de las polarizaciones sociales en el presente, que amenazan una aparición de la violencia y sus consecuencias, como un bucle imposible de cerrar en una sociedad, al convertir a las

[184]

víctimas en los perseguidores de sus victimarios. La figura 1 sintetiza el camino teórico y metodológico recorrido en la investigación.

**Figura 1.** Esquema teórico-metodológico. Los formatos y fuentes utilizadas para comunicar el dolor de las víctimas



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación "Etnografía política e histórica de las víctimas".

## SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los sujetos individuales y colectivos que han sido víctimas del conflicto armado evidenciaron a lo largo de este análisis una apropiación de los medios y del mensaje como no lo habíamos vivido antes de la firma del Acuerdo de Paz. Esto quiere decir que han sido su propia fuente de análisis y han sido también quienes han difundido sus relatos, testimonios y sentir de forma abierta a través de videos documentales, de entrevistas a medios de comunicación tradicionales, en redes sociales y ante otros interlocutores, incluyendo también a los académicos y otros actores por los cuales se han sentido interpelados, ya no desde una postura pasiva, sino desde una perspectiva activa y activista, haciendo memoria de lo ocurrido en el marco del conflicto armado en Colombia.

A continuación, se amplía este resultado a partir de tres aspectos identificados; 1) el proceso de autoadscripción que derivó en trayectorias victimales, 2) las formas de afrontamiento y el agenciamiento de las víctimas para su reconocimiento y 3) reflexiones acerca

del proceso de subjetivación política que, de forma prescriptiva, la sociedad tendría que transitar como responsable moral con las víctimas.

### **Proceso de autoadscripción y trayectoria victimal**

El autodescubrimiento, el reconocimiento de una situación de afectación y de una circunstancia victimizante implica una cierta disposición, además de la reflexión y el rechazo de lo ocurrido. A partir de esta condición, que hemos denominado aquí de autoadscripción, el abanico de posibilidades de las formas que adquiere la trayectoria victimal es amplio y diverso, tanto como amplios y diversos son los sinos individuales y colectivos.

Las trayectorias identificadas en las fuentes primarias y secundarias de indagación tienen diferentes características y trazados. Así, en la bibliografía acerca del tema procedente de distintos ámbitos geográficos, se identificaron textos que describen a las víctimas desde una identidad fija (Gamboa Medina, 2016; Ibáñez & Velásquez, 2006) y han planteado lo vivido durante décadas en los conflictos armados internos y en las dictaduras, como un proceso de invisibilización de los afectados (Ibáñez & Velásquez, 2006; Mate Rupérez, 2006); en otros casos, donde sí se contemplan las afectaciones de las víctimas, el sentimiento destacado ha sido el de vergüenza por encontrarse en una situación victimal, es decir, lo que se halló fue una cierta vergüenza social que ubica a las víctimas como los excluidos morales o religiosos (Carbullanca Núñez, 2014). Otras investigaciones se han centrado en las circunstancias de vulnerabilidad e incluso revictimización al acercarse a sus historias de vida y a las crónicas de aquellos que tienen que transitar por distintos hechos victimizantes a lo largo de sus vidas.

[186]

En los últimos años se ha analizado lo ocurrido durante el conflicto armado en los territorios del país a partir de las narraciones aportadas por sobrevivientes (Franco Gamboa, 2013; Ramírez Zuluaga, 2018; Rettberg, 2008) destacando, de esta manera, su voz y opiniones sobre lo ocurrido, además de darles relevancia a quienes han comenzado a organizarse y a autorreconocerse como víctimas, lo que ha significado la aceptación de un giro en la trayectoria victimal, de una caracterización en el pasado que los ubicaba con los rótulos de pasivos, olvidados y receptores de atención, hacia otra posición que los ubica como los protagonistas de los acuerdos políticos y sociales y en cuyas luchas y reivindicaciones de verdad y justicia proponen salidas para las guerras y los conflictos actuales.

Otras investigaciones también han analizado los aspectos restaurativos y de dignidad victimal (Castillejo Cuéllar, 2017; Viaene, 2013) y otras se han centrado en el activismo político hasta el planteamiento de las víctimas-ciudadanas (Gatti, 2017) o las víctimas como sujetos políticos (Arias Marín, 2012), destacando con ello las trayectorias donde las víctimas se caracterizan recientemente por su agenciamiento y liderazgo social y político al evidenciar la capacidad de decidir sobre sus vidas y la de sus comunidades.

Por su parte, lo que se pudo identificar en el análisis historiográfico acerca de los acuerdos de paz firmados en el siglo XX es la caracterización de las víctimas de forma

indistinta a los combatientes (primera mitad del siglo XX); luego, a partir de la década de 1950, una denominación como víctimas de violencia bipartidista y víctimas-damnificados. A partir de la década de 1990, el trazo de la trayectoria en la historiografía apunta a la adscripción de víctimas de violencia política y víctimas de hechos violentos en el marco del conflicto armado. Todas estas nominaciones están enmarcadas en las discusiones políticas sociales y en las transformaciones normativas que se han ido viviendo en los ámbitos nacional e internacional.

Las trayectorias de las víctimas según lo identificado en la prensa tienen que ver con las expresiones de dolor, trauma y afectación luego de algún hecho de violencia a partir de las cuales son caracterizadas. Aparecen eventualmente trazos de autoenunciación, denunciando y buscando la solidaridad del resto de la sociedad, como se ejemplifica en la siguiente noticia:

“Los que dispararon estaban vestidos de cañeros y el Ejército estaba a escasos metros y no hicieron nada. Denunciamos este vil y cobarde hecho. A pocos minutos de aquí hay un campamento donde se está hablando de paz mientras a nosotros los indígenas nos están asesinando”, expresaron las autoridades tradicionales del Cabildo Indígena Resguardo de Paez-Corinto. Lorena Sánchez, integrante y líder de la Marcha Patriótica, cree que la muerte violenta de sus compañeros, de afros, de integrantes de comunidades indígenas y otras colectividades sí son parte de un plan de exterminio que en el 2016 dejó 80 personas asesinadas. (Macías, 2017, p. 9)

Las víctimas han denunciado y reclamado justicia durante muchos años, lo destacable de las trayectorias recientes caracterizadas en la prensa es que cada una de esas denuncias, a modo de noticia de actualidad, posteriormente se han convertido en bandera para reivindicaciones sociales y eslóganes a través de los cuales han convocado al resto de la sociedad a las marchas y a las protestas de 2019, 2020 y 2021. Por ejemplo, la frase “Nos están matando”, además de otras campañas como “No es hora de callar”, lideradas por víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado, se han difundido en prensa y se han escuchado a lo largo de las movilizaciones recientes convocadas para denunciar el asesinato de líderes sociales y lo ocurrido en los territorios rurales de Colombia luego de la firma de los acuerdos y donde se han dado disputas por territorios y rutas por parte de otros actores armados ilegales.

A partir del análisis de la prensa también fue posible evidenciar los virajes en las trayectorias de las víctimas, relacionados con su papel en la visibilización de los hechos y la atribución de responsabilidades en estos, las demandas por el reconocimiento de la verdad de las víctimas y la importancia de vincularlas a todo el proceso de negociaciones y firmas entre los actores del conflicto para el efectivo cumplimiento de los acuerdos de paz, bajo el entendido de que sin un efectivo reconocimiento de la verdad de las víctimas no habrá paz que valga.

Por su parte, las trayectorias de las víctimas a partir de las publicaciones en redes sociales y videos documentales también nos permitieron evidenciar la prevalencia de la denuncia y de la difusión de los hechos victimizantes a partir de la exposición pública en sus perfiles y publicaciones de redes sociales. En estas publicaciones primó, por parte de sus autores y difusores, el testimonio como fuente documental, también con un sentido pedagógico y de acercamiento vivencial al resto de la sociedad colombiana, buscando despertar la solidaridad frente a sus demandas.

A su vez, en ese recorrido por el despertar de su rol de víctima-testimoniante también se pudieron identificar las expresiones de reparación individual, de sensación terapéutica y de reconstrucción de sus vidas, que pudieron experimentar a partir del encuentro con otros y otras, al sentirse escuchadas, leídas y, en últimas, reconocidas públicamente como víctimas.

Con respecto a las trayectorias identificadas en las conversaciones personales que pudimos tener con víctimas, también es necesario agregar a todo lo expuesto otro tipo de trazado, que tiene que ver con las expresiones de no sentirse cómodas con la denominación de víctimas y aun así saber la importancia que tienen en la reconstrucción de sus comunidades. Así, prefieren nombrarse defensores y defensoras del territorio y de sus comunidades, además de resilientes, sobrevivientes, afectados, como en el siguiente caso:

[188]

[...] recuerdo que Gerson<sup>4</sup> siempre nos hacía esa pregunta, muchos decían: ‘Yo soy víctima de El Naya’, y él nos decía ‘ustedes no son víctimas de El Naya porque el Naya no hizo víctima a nadie, ustedes son víctimas, pero del conflicto armado’, y al ser víctimas de un conflicto armado y hoy estar aquí contando parte [...] porque así como yo cada uno y cada familia tiene su historia, pero al estar aquí nos hace ser unos sobrevivientes, unas víctimas que hemos sobrevivido no solo al hecho puntual sino a todo lo que se vino después. (Gobernador indígena, comunicación personal, noviembre de 2020)

De este modo, sus narraciones decantan una postura particular de liderazgo frente a sus comunidades, de voceros en espacios públicos frente a las entidades públicas, privadas y organismos internacionales de defensa de derechos humanos. Lo que fue evidenciando también un discurso político de su papel como agentes transformadores para jóvenes, otras mujeres y niños. Así mismo, una búsqueda de justicia, lo que las ha llevado a estudiar y buscar los mecanismos de justicia que obligue a los victimarios de los hechos violentos ocurridos en sus comunidades a responsabilizarse de los hechos y recibir las compensaciones a que haya lugar. En la tabla 2 se sintetizan estas distintas trayectorias victimales de acuerdo con las fuentes consultadas.

---

4 Gerson Acosta Salazar, Gobernador indígena del Resguardo Kite Kiwe del municipio de Timbío, Cauca asesinado en 2017.

**Tabla 2.** Síntesis de las trayectorias victimales de acuerdo con los medios de comunicación y las fuentes analizadas

Bibliografía especializada	Prensa	Redes sociales	Cinematografía /Documental	Historiografía	Personal/directa de las víctimas
Identidad fija.	Expresiones de dolor, trauma y afectación profunda.	Difusión de hechos vividos.	Testimonios como fuente documental.	Víctimas sin distinción de combatientes, 1902.	Vidas pauperizadas.
Invisibilización de los afectados o de vergüenza por su situación.	Trazos de autoenunciación, encuentro con otros.	Expresiones sobre lo que le produjeron los victimarios (Afectaciones).	Evocación de la realidad pasada, resignificando y reconstruyendo no solo la versión alejada del contexto y del hecho victimizante.	Víctimas de violencia bipartidista, 1947 (Liberales y conservadores).	Enojo, vergüenza.
Vulnerabilidad y revictimización.	Visibilidad pública de lo ocurrido, demandas de justicia y verdad.	Adopciones de relatos reflexivos y críticos. Ser la propia fuente/voz.	Sentido pedagógico para la redefinición de identidades colectivas.	Víctimas-damnificados, 1958.	Identidad victimal.
Narración y auto reconocimiento.	Nombramiento y escrache de los perpetradores.	Denuncias públicas, testimonios.	El canto, el arte, la expresión artística como ejercicio de memoria a partir del cual reconstruyen sus vidas.	Damnificados por actos de violencia política, 1991.	Sensación de fragilidad y vulnerabilidad.
Restauración dignidad victimal.	Reconocimiento de la verdad de las víctimas.	Contribución construcción de verdad y memoria histórica colectiva.	Vivencias en la dicotomía víctima-victimario.	Víctimas de violencia política, 1994.	Dolor, enojo y deseos de venganza.
Activismo social y político.	Memoria colectiva y construcción de justicia para un nuevo pacto social y político.	Líderes y agentes de sus destinos y sus relatos.	La víctima en la sociedad como un producto de consumo: el "ideal de víctima", comprendida como desvalida, resiliente, luchadora, callada, entre otras.	Víctimas de hechos violentos que se susciten en el marco del conflicto armado interno, 1997.	Aislamiento, indiferencia, ensimismamiento o culpabilización.
Sujetos políticos.	Campañas y liderazgo por la verdad: "No es hora de callar".	Sujetos políticos, empoderamiento, ciudadano-víctima. Víctimas se reconocen con voz y derechos.		Víctimas centrales en la legislación nacional e internacional con representación política y en tribunales, 2005 en adelante.	Acompañamiento a otros, reconocimiento del daño, responsabilización, liderazgo y reclamo de justicia.

Fuente: Elaboración propia.

Una conclusión de este aspecto es que la trayectoria, que comienza en la autodenominación de “víctima”, implica la paradoja de buscar las formas de no quedarse en esta circunstancia, de manera tal, que permita nuevas proyecciones y la continuidad de sus vidas. Algo para lo que ha sido necesario hablar, acompañarse y brindar apoyo a otros y otras en este camino de victimización, para superar el miedo, la sensación de vulnerabilidad y la indiferencia del resto de la sociedad, por lo que es tan significativo el recorrido reciente hacia nuevas formas de verse y reconocerse con los liderazgos sociales y políticos, o desde los otros lugares que puedan permitir la reconstitución de nuevos proyectos de vida. Ahora bien, esto implica aferrarse a cualquier recurso organizativo, social, político e institucional del cual pueda servirse para superar las distintas problemáticas que han debido afrontar. Este último es un aspecto en el que nos detendremos en el siguiente apartado.

### **Formas de afrontamiento, reconocimiento y agenciamiento de las víctimas**

Las formas de afrontamiento y de agenciamiento que han podido construir las víctimas en estos años de observación están íntimamente relacionadas con las habilidades de sobrevivencia y con las distintas estrategias utilizadas para superar su situación victimizante. Anteponiendo que cada individuo tramita sus experiencias de guerra de manera diferencial por lo que resultan irreductibles y difícilmente generalizables, a su vez, están vinculadas con las trayectorias victimales mencionadas en el anterior apartado, lo que haremos a continuación es una síntesis de las más mencionadas o de mayor trascendencia, para poder hacer ese tránsito de víctimas-pasivas a víctimas reconocidas por sus aportes individuales, sociales y como sujetos políticos.

[190]

En los 423 artículos de la prensa revisada durante 2017 y 2018 detallada antes en la tabla 1. Pudimos identificar las siguientes estrategias de afrontamiento por parte de las víctimas:

- Luchas judiciales ante organismos de justicia nacional e internacional denunciando crímenes y responsables de operativos militares, masacres, persecución política y violencia sexual y buscando también la reparación colectiva frente a estos hechos; por ejemplo, los casos Teresa Yarce (madre de la comuna 13 de Medellín) y de Yineth Bedoya (periodista, violencia sexual), ambos ante la Corte Penal Internacional.
- Campaña contra los perpetradores de la violencia vivida, a modo de escrache<sup>5</sup>, un ejemplo de esto fue la liderada por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) acerca de los denominados “falsos positivos”, titulada: “¿Quién dio la orden?” referida a noticias difundidas con protagonismo de las Madres de Soacha

---

5 “Manifestación popular de protesta contra una persona, generalmente del ámbito de la política o de la Administración, que se realiza frente a su domicilio o en algún lugar público al que deba concurrir” (Real Academia Española, 2020). Para González (2019), “Es un repertorio de protesta utilizado para denunciar a sujetos particulares, generalmente está acompañado de otros repertorios, por ejemplo: marchas, mítines, entre otros. Sin embargo, lo que caracteriza al escrache es que busca denunciar socialmente a personas que hayan ejercido algún tipo de violencia contra otras y otros” (p. 174).

por el hecho victimizante de la desaparición de sus hijos y la posterior aparición asesinados, haciéndolos pasar por guerrilleros, modalidad implementada por las Fuerzas Militares de Colombia.

- Identificamos una serie de actores de colectivos de víctimas, que llevan a cabo procesos de reclamación de distinta índole, con respecto al hecho violento que los ha afectado y frente a las condiciones sociales y de abandono estatal por la inexistencia de seguridad física y de programas sociales en sus comunidades. Una característica común en estas reclamaciones es el origen étnico, racial y de clase de las víctimas; se trata de vidas precarizadas, lo que también refleja un racismo institucional frente al que se expresan al denunciar el deterioro social y económico de los territorios y visibilizar su condición social.
- Aparecen noticias que destacan a distintas organizaciones de víctimas participando en distintos procesos de memoria, reparación simbólica y búsqueda de encuentros con los perpetradores de los hechos victimizantes para conocer la verdad de lo ocurrido y el paradero de sus seres queridos; también se publican noticias con la creación de programas de sensibilización y acompañamiento a otras víctimas, que estos colectivos también han liderado.
- La defensa por el territorio, que se consigna en las noticias de prensa consultadas, ha sido una lucha constante e histórica de las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, que se integra a sus luchas por el derecho a tener una vida digna, fortalecer sus economías locales y defender su cosmovisión del mundo. Así mismo, otras demandas que se encuentran en las noticias son el cumplimiento del Acuerdo de Paz de La Habana y la protección a líderes sociales frente a las amenazas.

En las 165 publicaciones de redes sociales identificadas en el rastreo de observación virtual, las estrategias de afrontamiento más recurrentes fueron:

- La exposición pública de los hechos de guerra en sus comunidades, buscando sensibilizar a un grupo amplio de la sociedad sobre lo ocurrido, quienes, a su vez, reproducen los videos, mensajes y demás materiales para hacer que la denuncia tenga un mayor alcance e impacto público.
- Las víctimas, como usuarios creadores o reproductores de contenidos, no solo se lamentan de sus circunstancias, sino que consignan mensajes claros en los cuales enuncian sus objetivos y expresan posibles soluciones frente a lo que denuncian en el ciberespacio. A través de las redes sociales se evidencia un tono mucho más político y de reconocimiento de su condición activa y propositiva en la transformación de su realidad victimal.
- Las víctimas, como sujetos políticos exigen ser tratadas como actores que tienen una real incidencia en el campo político, apelando a la autorrepresentación política. Aquí

la transcripción de un ejemplo de este tipo de estrategias expuesto por Jorge Luis Ramírez, una de las víctimas de desplazamiento forzado, reclamando curules para las víctimas:

Si somos sujeto políticos, también tenemos la vivencia, esa experticia desde nuestras organizaciones de base para ir a darnos un debate en el Senado o una Cámara. Nosotros tenemos que pertenecer a un escaño político también, porque ya venimos de un recorrido de hace tiempo. (TelesUR TV, 2018, 02:10)

- En esta observación virtual, evidenciamos un giro en la voz victimal que también representa una estrategia de afrontamiento, al pasar de enfocarse en descripciones narrativas, hacia otras formas de declaración, también reflexivas y analíticas, con sus propias construcciones y explicaciones para compartir con un público diverso. Así lo demuestra esta publicación en YouTube:

Empezamos a construir paz, primero para identificar que somos víctimas del conflicto armado y autorreconocernos. Luego, exigir, para ser autorreconocidos por el Gobierno. Y empezamos a construir paz, porque empezamos a empoderarnos sobre nuestros derechos, a replicarles a las otras víctimas que también tienen unos derechos y sobre esos derechos empezar a exigirlos. Y creemos que, desde ese sentido, el reconocimiento, el aprendizaje, construimos paz. (Hispan TV, 2018)

- Las víctimas reclamantes de justicia lo hacen desde distintas orientaciones y búsquedas, algunas expresiones abordan la justicia como un asunto de restauración de sus derechos y de reparación frente a los hechos victimizantes, y otras la definen como una necesidad de conocer a los responsables (como el caso de las Madres de Soacha, con su campaña “¿Quién dio la orden?”). Otra visión es aquella que reclama castigo a los perpetradores directos e indirectos de la violencia infligida y de las consecuencias de la guerra en los territorios. En todos los casos, son publicaciones que tienen la justicia como centro de su mensaje público y que permiten proponer a las distintas víctimas un papel de mayor protagonismo en la resolución de sus destinos, posibilitando a su vez, el espacio virtual para la expresión del dolor, la recuperación de la memoria de los hechos y el tránsito hacia la reconstrucción de sus vidas.

Otras formas de afrontamiento son las que podemos enunciar a partir de la conversación con las víctimas y los casos que también se contemplaron en la investigación amplia de las mujeres de Barrancabermeja y la comuna 13 de Medellín<sup>6</sup>, estos dos últimos casos de colectivos de mujeres resistieron directamente las violencias presentes en sus territorios durante el periodo 1997-2005, sin dejar de organizarse y trabajar en colectivo. Es decir, la amenaza y la coacción existentes por la presencia permanente de grupos

---

6 Mujeres Sembradoras de Esperanza (MSE), en la comuna 13 de Medellín, y la Organización Femenina Popular (OFP), en Barrancabermeja, durante 1997 y 2005.

[192]

armados en sus comunidades no impidió en el pasado ni ha impedido su expresión y configuración como grupos de mujeres afectadas y protagonistas de sus vidas; por medio de metáforas, juegos de palabras, canciones, símbolos, rituales y carnavales, encontraron distintos modos de afrontar lo que venía ocurriendo en su cotidianidad durante momentos álgidos de la confrontación y dominio de actores armados en sus territorios (década de 1990 y del 2000), logrando con ello afirmar la defensa del derecho a la vida y a no ser involucradas —ni ellas ni sus familiares— en las confrontaciones; también trataron de evitar el rompimiento de los lazos comunitarios y vecinales.

Figura 2. Los afrontamientos que comunican las víctimas

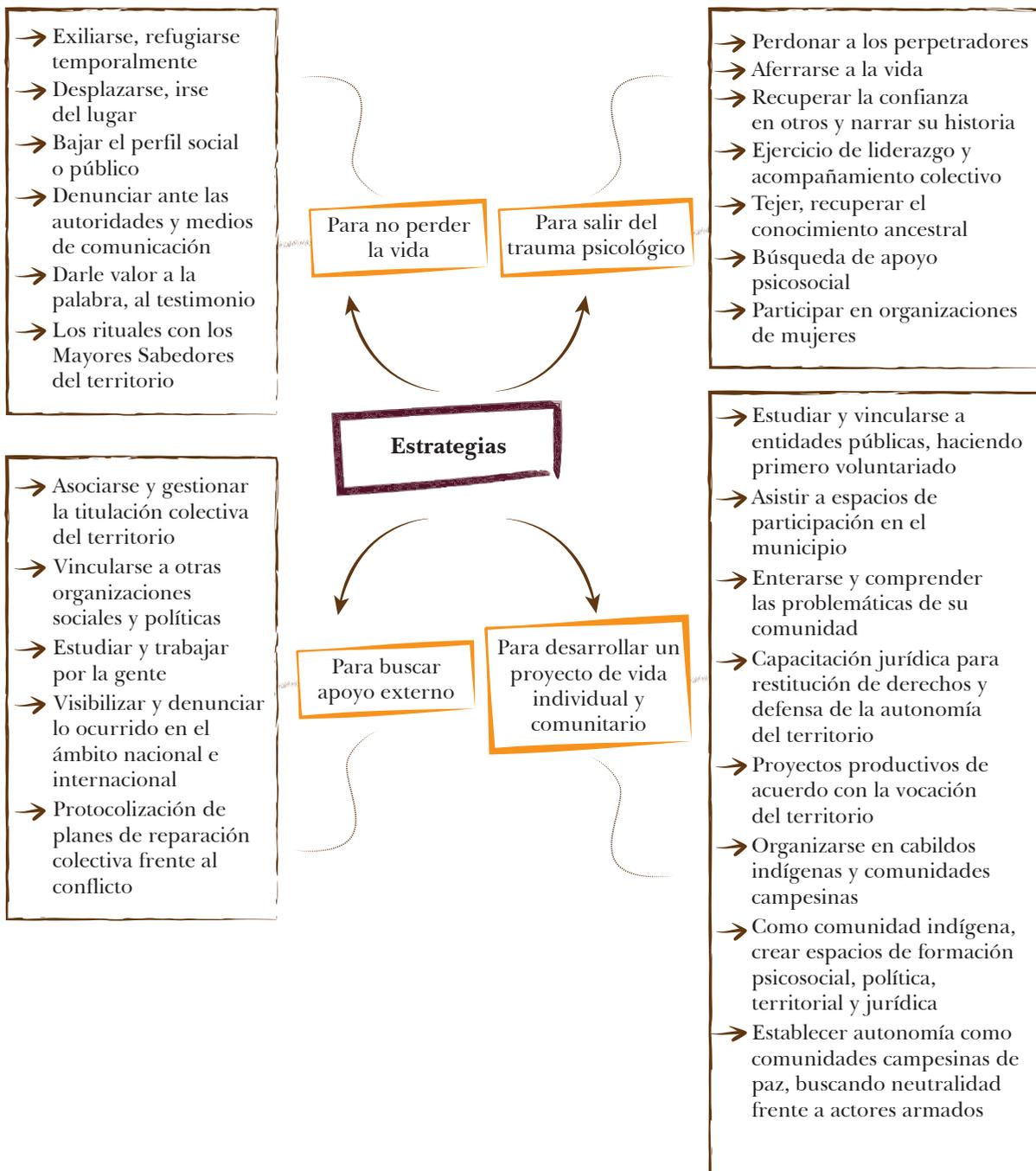


Fuente: Elaboración propia, proyecto de investigación "Etnografía política e histórica de las víctimas".

Pudimos identificar en las entrevistas realizadas, otras estrategias de afrontamiento y formas de agenciarse políticamente, que se pueden agrupar en cuatro tipos: 1) aquellas más urgentes, a las que se vieron obligadas para no perder la vida, frente a las amenazas a sus familias y vidas, siendo la más frecuente dentro de estas la del exilio o desplazamiento hacia otros territorios; 2) aquellas estrategias de carácter individual para intentar superar el trauma de la guerra; 3) la búsqueda de apoyo externo y de agenciamiento de procesos organizativos de carácter colectivo; 4) y aquellos vinculados a proyectos productivos individuales y colectivos que también denotaron procesos de agenciamiento, aprovechando los aprendizajes acumulados y previos con las experiencias de cada víctima.

Finalmente, en la figura 3 se sintetizan algunas de las estrategias de afrontamiento mencionadas en los relatos de las víctimas, pertenecientes a comunidades indígenas, campesinas y a organizaciones urbanas que no mencionamos con nombre propio por salvaguardar sus vidas, a quienes reconocemos sus aportes reflexivos y vivenciales, fundamentales para el desarrollo de la investigación.

**Figura 3.** Estrategias de afrontamiento de las víctimas ante las situaciones de conflicto armado en Colombia



[194]

Fuente: Entrevistas realizadas para la investigación, noviembre-diciembre de 2020. Elaboración propia, proyecto de investigación "Etnografía política e histórica de las víctimas".

### **Acompañar a las víctimas en sus afectaciones. Un proceso de subjetivación política. A modo de reflexión final**

En Colombia hemos tenido situaciones de violencia sistemática relacionadas con el conflicto armado y con redes de narcotráfico disputándose territorios para su explotación y control de rutas de tráfico de drogas, todo esto ha ocurrido en numerosas comunidades a lo largo del territorio nacional, sobre todo en las fronteras, dejando a numerosas personas en situación de desplazamiento forzado, pérdida de sus familiares por el asesinato o desaparición forzada y en extrema precariedad y vulnerabilidad por la violación en general de sus derechos fundamentales.

La mayoría de estos hechos se han presentado frente al resto de la sociedad, que, aparentemente impávida, ha escuchado sobre ellos. ¿Cuál podría ser una actuación ético-moral por parte del resto de la sociedad (la mayoría habitantes de las urbes), que no ha tenido que vivir esos hechos con quienes sí han padecido esas situaciones de violencia? Un proceso de subjetivación política nos obligaría a buscar la igualdad de condiciones y posibilidades para todos; a actuar solidaria, empática y responsablemente con esas personas que han sido victimizadas, independientemente de quién haya sido el perpetrador, dado que la atención a esas víctimas no da espera y el momento de la inculpación a esos perpetradores del daño o dolor sería posterior.

El proceso de subjetivación política, entendido aquí desde la categoría abordada por Jacques Rancière (2011; Rancière & Bassas, 2019), implica una transformación profunda e individual acerca de la responsabilidad moral que tenemos como sociedad frente a las víctimas y lo ocurrido durante el conflicto armado. Esto tiene un significado más allá de sentirnos solidarios y empáticos con el dolor y con las reclamaciones de las víctimas, un aspecto valioso y un paso necesario para su reconocimiento, pero que no es suficiente para los desafíos que la búsqueda de la verdad y la reconciliación nos demandan en ese camino hacia la salida de un conflicto armado de tantas décadas.

El sentido que tiene la responsabilidad moral de la sociedad en pleno donde se han desenvuelto hechos sistemáticos de violencia asociados a las guerras y los conflictos armados, no implica la exculpación o *desresponsabilización* criminal, K. Jaspers (1998) lo planteaba a partir del caso alemán, luego de la segunda guerra mundial, “Hay que reconocer el castigo y la responsabilidad —la reparación—, pero no la exigencia de arrepentimiento y regeneración, que solo puede venir del interior de las personas” (p. 64).

Es precisamente a este trabajo interior consigo mismo al que se refiere el ejercicio de subjetivación y responsabilización. Por esto, ante todo, es un ejercicio de reflexión individual, dado que se inicia en la conciencia y en la inteligibilidad voluntaria de cada uno para poder hacer un tránsito hacia los debates colectivos y la comunicación con los otros, es decir, tendrá que darse primero desde sí mismos. Esto es, hacerse cargo como connacionales o como humanos con un destino común, cualquier otro intento de reflexionar con la idea del ejercicio colectivo o recomponedor de las cosas, con todo y un Acuerdo

de Paz, será infructuoso si no hay una transformación en el sentido solidario primero individual-personal de sentirse afectado en el cuerpo de otro y responsable por su dolor.

Es individualmente como se activan las luchas por renunciar a los propios sesgos y fanatismos, a los intereses mezquinos y a las posturas inflexibles e ideas radicales que han derivado tantas otras ocasiones en violencias y guerras. Volviendo a Jaspers (1998) y su análisis de la culpa de los alemanes por el Holocausto:

Existe algo así como una culpa moral colectiva en el modo de vida de una población de la que yo formo parte como individuo y de la que nacen las realidades políticas. No se pueden separar la situación política y el entero modo de vida de los hombres. No hay ninguna separación absoluta entre política y el ser humano, al menos mientras el hombre no perezca enteramente marginado.

[...] La interna falta de libertad política obedece y, además, no se siente culpable. Saberse responsable es el comienzo de la revolución interna que quiere realizar la libertad política. (pp. 91-92)

Saberse responsable de lo ocurrido a las víctimas durante el conflicto armado nos permitirá comenzar a pensar en las soluciones con los directamente afectados y en el fortalecimiento de programas sociales de las entidades públicas para el cumplimiento de los acuerdos, por ejemplo.

[196]

El proceso de subjetivación política apela al sentido de la igualdad de todos aquellos que no estuvimos allí (en el pasado alemán en el campo de concentración, por ejemplo; en el pasado reciente colombiano, en la iglesia de Bojayá o en el campo de combates y bombardeos, en el territorio disputado, amenazado o sitiado por los actores armados del conflicto colombiano) con quienes sí estuvieron, lo presenciaron y experimentaron todo tipo de vejámenes o perdieron sus terruños y seres queridos. Hoy sabemos que el que no nos haya ocurrido a nosotros es un mero asunto fortuito, porque no hay una circunstancia especial o de privilegio a la cual apelar que nos haga diferentes a aquellos que sí estuvieron en el lugar de la destrucción y se vieron afectados por ello.

El llamado al tratamiento de las afectaciones desde quienes no estuvimos allí o no vimos drásticamente restringidos nuestros derechos en las situaciones de violencia y conflicto armado, no deja de ser muy problemático y cuestionable, por lo que es un planteamiento que busca humanizar los efectos de esa guerra, reconociendo el daño y lo que debemos hacer colectivamente para transitar a un proceso de reconciliación. Escuchando, arropando, reconociendo y acompañando a las víctimas y sus comunidades, sintiéndonos parte de ese daño producido por el conflicto. ¿Cuáles son las medidas restaurativas con las víctimas? Lo sabremos cuando logremos comunicar de manera amplia y abierta el trato compasivo y nos sintamos parte de ellas, en igualdad con su dolor y daño.

Resulta también un llamado a la conciencia crítica, a salir de la impavidez del resto de la sociedad colombiana con respecto a las décadas aciagas del conflicto armado que se acaba de vivir y se sigue experimentando en otras partes del territorio nacional. También es un llamado a dejar la pasividad y a asumir la violencia como un acontecimiento relacionado con factores causales y responsables directos e indirectos, que es un proceso social, político y comunicacional que implica no solo a las personas directamente afectadas, también a todo su entorno.

Frente a la labor que han venido realizando las víctimas de denunciar, testimoniar y, en últimas, quitar el velo de los crímenes y victimizaciones cometidas y los perpetradores de los mismos, ya no tenemos ninguna justificación para seguir en nuestra pasividad y *ajenidad* frente al devenir de los acuerdos de paz y los pasos que debemos implementar para un nuevo contrato social que nos permita reconciliarnos, hacernos cargo de quienes han padecido y llevado la peor parte del conflicto.

Todas estas reflexiones nos las han propiciado los encuentros virtuales o presenciales y las observaciones sistemáticas de las publicaciones de las víctimas en redes sociales o testimonios en prensa y videos documentales. Sus aportes desde la valentía, la resistencia y la fuerza de voluntad por superar su situación victimizante y seguir creyendo en una vida en común nos interpeló para poner sobre el papel estas consideraciones, y solo esperamos desde la presente investigación habernos acercado mínimamente a la dignificación de sus experiencias de vida.

## REFERENCIAS

- Arias Marín, A. (2012). Teoría crítica y derechos humanos: Hacia un concepto crítico de víctima. *Nómadas*, (36), 31-60.
- Carbullanca Núñez, C. (2014). Los mártires olvidados. Un estudio de los imaginarios del martirio en la fuente de los dichos. *Veritas*, (31), 135-160.
- Castillejo Cuéllar, A. (2017). Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones. En A. Castillejo Cuéllar (ed./comp.), *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el sur global* (pp. 1-56). Ediciones Uniandes.
- Franco Gamboa, A. (2013). Daño y reconstrucción de la cotidianidad en covíctimas y sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia. *Nómadas*, (38), 115-131.
- Gamboa Medina, A. (2016). Víctimas del arte: reflexiones en torno a la representación de la guerra en Colombia. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, 11(19), 30-43.
- Gatti, G. (Ed.). (2017). *Un mundo de víctimas*. Anthropos.
- González, G. (2019). Escraches en redes feministas universitarias: una estrategia contra la violencia de género hacia las mujeres. *Comunicación y medios*, 28(40), 170-182. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53974>
- Hispan TV*. (2018). Mujeres víctimas en Colombia se preparan en sus derechos. <http://bitly.ws/fUpe>

- Ibáñez, A. M., & Velásquez, A. (2006). El proceso de identificación de víctimas de los conflictos civiles: una evaluación para la población desplazada en Colombia. Documento *CEDE*, (36). <https://core.ac.uk/download/pdf/6617775.pdf>
- Jaspers, K. (1998). *El problema de la culpa. Sobre la responsabilidad política de Alemania*. Paidós.
- Macías, J. A. (2017, 29 de marzo). Desde el día D, han sido asesinados 27 líderes. *El Colombiano*.
- Mate Rupérez, R. (2006). *Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco*. Fundación Alternativas.
- Ramírez Zuluaga, L. A. (2018). Hacia una ética del testimonio. Usos, labores y escenarios del testimonio. *Analecta Política*, 8(15), 221-237. <https://doi.org/10.18566/apolit.v8n15.a02>
- Rancière, J. (2011). *Política, identificación y subjetividad*. <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/poliyidenranciere.htm>
- Rancière, J., & Bassas, J. (2019). *El litigio de las palabras. Diálogo sobre la política del lenguaje*. Ned Ediciones.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 14 de agosto de 2022, de <https://dle.rae.es> (Versión digital 23.4 actualizada en 2020).
- Rettberg, A. (Comp.). (2008). *Reparación en Colombia. ¿Qué quieren las víctimas?* Agencia de Cooperación Técnica Alemana, GTZ.
- TelesUR TV, 2018 (2018, 4 de septiembre). *Colombia: desplazamiento interno por la violencia no se detiene* [Video]. YouTube. <https://bit.ly/36OznqD>
- Uribe de Hincapié, M. T. (2006). Esclarecimiento histórico y verdad jurídica: notas introductorias sobre los usos de la Verdad. En *Justicia Transicional: Teoría y praxis* (pp. 324-344). Editorial Universidad del Rosario. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10849/1/UribeMariaTeresa\\_EsclarecimientoHist%c3%b3rico.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10849/1/UribeMariaTeresa_EsclarecimientoHist%c3%b3rico.pdf)
- Viaene, L. (2013) La relevancia local de procesos de justicia transicional. Voces de sobrevivientes indígenas sobre justicia y reconciliación en Guatemala posconflicto. *Antípoda*, (16), 85-112. <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda16.2013.05>

[198]